

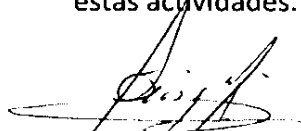
Riobamba, 26 de diciembre de 2016

Señor Ingeniero
Hugo Fernando Freire Andino
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato participarle, que la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **ANDIFREIRE CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el 26 de diciembre del 2016, resolvió por unanimidad nombrar a usted **GERENTE GENERAL**, de la compañía para un período estatutario de dos años, según establece el Art. 32 del estatuto social que se protocolizó ante el Notario Sexto del Cantón Riobamba, Dr. Jacinto Mera Vela, el 26 de noviembre de 2004, inscrito con el número 1241 y anotado bajo el número 8954 del repertorio; para cumplir las atribuciones y deberes que corresponden según el Art. 33 del estatuto y demás funciones señaladas en la ley.

Aprovecho la oportunidad para desear a usted el mejor de los éxitos en el desempeño de estas actividades.



Sr. Roberto Ovidio Freire Heredia
C.I.: 0600260152
PRESIDENTE
ANDIFREIRE CIA. LTDA.

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **ANDIFREIRE CIA. LTDA.**, que se me confiere según nombramiento precedente. Riobamba 26 de diciembre del 2016



Ing. Hugo Fernando Freire Andino
C.I.: 0601784614
GERENTE GENERAL
ANDIFREIRE CIA. LTDA.

Telf.: 2947337
Dirección: Veloz 37 – 35 y Brasil
Nacionalidad: Ecuatoriana



Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 4027

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	485
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ANDIFREIRE CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FREIRE ANDINO HUGO FERNANDO
IDENTIFICACIÓN:	0601784614
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN DE TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 30 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA

